

## **ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

### **Comisión de Participación Ciudadana Tercer Concejo de la Alcaldía Tlalpan**

En la Ciudad de México, siendo las **13:13 horas del día 28 de enero de 2026**, se reunieron las y los integrantes de la **Comisión de Participación Ciudadana del Tercer Concejo de la Alcaldía Tlalpan**, con el objeto de celebrar la **Décima Primera Sesión Ordinaria**, bajo la presidencia de la concejala **Ana Laura Velasco Lucas**.

### **Fundamento Legal**

La presente sesión se desarrolla con fundamento en lo dispuesto por:

- Artículo 53, Apartado C, fracción VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México.
- Artículos 97, 99 y 104, fracción IX de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México.
- Artículos 82, 83, 84, 90, 91, 93, 95, 96 y 99, fracción II del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

### **Punto 1- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum**

Por instrucciones de la Presidencia, la secretaria de la Comisión procedió al pase de lista, registrándose la siguiente asistencia:

- Concejala **Ana Laura Velasco Lucas**, presidenta – Presente.
- Concejala **María Argelia Rodea Jiménez**, secretaria – Presente.
- Concejales **Romel Daniel López Peñalosa** – (Sin registro de presencia en el momento del pase de lista).
- Concejales **Alberto Velázquez Ruiz** – (Sin registro de presencia en el momento del pase de lista).

La secretaria informó que se contó con la asistencia de **dos de los cuatro integrantes**, por lo que existe **quórum legal** para sesionar.

En consecuencia, la presidenta declaró formalmente instalada la **Décima Primera Sesión Ordinaria**.

### **Punto 2- Orden del Día**

La secretaria dio lectura al Orden del Día propuesto:

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria.
4. Presentación y toma de protesta de la persona que ocupará el cargo de secretaria técnica de la Comisión de Participación Ciudadana.
5. Presentación del Plan Anual de Trabajo 2026 de la Comisión de Participación Ciudadana.
6. Participación del representante de la Dirección General de Participación Ciudadana.
7. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados en la Décima Primera Sesión Ordinaria.

Calle moneda #1 Interior del Parque Juana de Asbaje.

Edificio concejales 2do piso oficina #6

Colonia Tlalpan centro, Alcaldía de Tlalpan.

[lauravelasconcejala@gmail.com](mailto:lauravelasconcejala@gmail.com)

Cel: 5582312011



8. Asuntos Generales.

9. Clausura de la sesión.

Consultados los integrantes de la Comisión sobre la existencia de comentarios al Orden del Día, y al no registrarse intervenciones, se sometió a votación, aprobándose por **unanimidad de votos de las personas presentes (dos votos a favor)**.

En consecuencia, se declaró aprobado el Orden del Día.

### **Punto 3.**

#### **Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria**

La presidenta informó que el Acta de la Décima Sesión Ordinaria fue circulada previamente a las y los integrantes de la Comisión y que no se recibieron observaciones al respecto, por lo que instruyó a la secretaria consultar, en un solo acto, la dispensa de su lectura y su aprobación.

La secretaria sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura y la aprobación del acta referida.

Resultado de la votación:

- **Tres votos a favor**
- **Cero votos en contra**
- **Cero abstenciones**

En consecuencia, se declaró aprobada el Acta de la Décima Sesión Ordinaria.

Se hace constar que durante este punto se incorporó a la sesión el concejal **Romel Daniel López Peñalosa**, dándole la presidenta la bienvenida formal.

### **Punto 4.**

#### **Presentación y Toma de Protesta de la secretaria técnica de la Comisión**

La presidenta presentó ante las y los integrantes de la Comisión a la ciudadana **Diana Beatriz Carrillo Peralta**, destacando su participación activa en la comunidad del Pueblo de San Miguel Topilejo.

Acto seguido, y con fundamento en el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Tlalpan, la presidenta procedió a tomar protesta a quien fungirá como secretaria técnica de la Comisión de Participación Ciudadana.

La protesta se realizó en los siguientes términos:

“¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir los principios, valores y disposiciones que rigen al Concejo de la Alcaldía Tlalpan, así como desempeñar con responsabilidad, compromiso y honestidad las funciones inherentes a la Secretaría Técnica de esta Comisión?”

A lo que respondió afirmativamente.

La presidenta expresó:

“Si así lo hiciere, que el Concejo se lo reconozca; y si no, que se lo demande.”

Se dio por formalmente integrada la secretaria técnica a la Comisión.

Calle moneda #1 Interior del Parque Juana de Asbaje.

Edificio concejales 2do piso oficina #6

Colonia Tlalpan centro, Alcaldía de Tlalpan.

[lauravelasconcejala@gmail.com](mailto:lauravelasconcejala@gmail.com)

Cel: 5582312011





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA ODA DE TRANSFORMAR  
2024 - 2027

ANA LAURA VELASCO LUCAS PRESIDENTA  
DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA

## Punto 5.

### Presentación del Plan Anual de Trabajo 2026 de la Comisión de Participación Ciudadana

La presidenta informó que el Proyecto del Plan Anual de Trabajo 2026 fue circulado previamente a las y los integrantes de la Comisión, y que se recibieron observaciones, particularmente de la concejala María Argelia Rodea Jiménez, relacionadas con la repetición de algunos temas, las cuales fueron atendidas a fin de hacer el documento más claro, sintético y específico.

Se expuso que, además de las tareas relacionadas con el Presupuesto Participativo, la Comisión trabajará de manera coordinada con la Dirección General de Participación Ciudadana, con el propósito de fortalecer y promover mecanismos que permitan transitar de una participación meramente consultiva o comunitaria hacia una participación social efectiva, incluyente y corresponsable.

El Plan 2026 incorpora:

- Objetivos claros.
- Ejes estratégicos definidos.
- Cronograma anual medible.
- Esquema de evaluación.
- Segmento de retroalimentación ciudadana.
- Enfoque de transparencia y corresponsabilidad.

Se destacó que el enfoque general del Plan es:

Fortalecer y consolidar la participación ciudadana y social en la toma de decisiones públicas, transitando hacia un modelo de participación activa, incluyente, territorial y evaluable.

Asimismo, se precisó que el plan contempla la elaboración de **tres informes periódicos**, con el objetivo de:

- Informar a la ciudadanía sobre avances.
- Dar seguimiento sistemático a los mecanismos de participación.
- Supervisar su correcta implementación.
- Evaluar resultados comparativos con ejercicios anteriores (por ejemplo, respecto al año 2025).
- Generar espacios adicionales para aclaración de dudas ciudadanas más allá de las sesiones ordinarias y extraordinarias.

La presidenta destacó que uno de los principales diferenciadores del Plan 2026 es la incorporación de un esquema integral de **supervisión, monitoreo y evaluación**, mediante acciones claras y medibles.

Se señaló que el plan incluye:

- Mecanismos de retroalimentación ciudadana.
- Enfoque de transparencia.
- Identificación de áreas de mejora.
- Gestión predictiva.
- Enfoque territorial con atención específica a grupos ciudadanos.

Calle moneda #1 Interior del Parque Juana de Asbaje.

Edificio concejales 2do piso oficina #6

Colonia Tlalpan centro, Alcaldía de Tlalpan.

[lauravelasconcejala@gmail.com](mailto:lauravelasconcejala@gmail.com)

Cel: 5582312011



2026  
AÑO MUNDIALISTA

Asimismo, se informó que para el ejercicio 2026 se incorporan **mesas de trabajo territoriales**, figura que no se implementó en el año 2025, y que tiene como finalidad fortalecer el trabajo directo en territorio, no solo en el ámbito del Concejo.

La presidenta reiteró su compromiso con una participación ciudadana efectiva, orientada a convertir las voces de las y los habitantes de la Alcaldía en acciones concretas que mejoren la calidad de vida.

Se manifestó que dichas mesas de trabajo serán calendarizadas con oportunidad para facilitar la asistencia de las y los integrantes de la Comisión y permitir la recepción de propuestas, aclaración de dudas y seguimiento a los trabajos.

No registrándose más intervenciones por parte de las personas integrantes de la Comisión, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

#### **Punto 6.**

#### **Participación del Representante de la Dirección General de Participación Ciudadana**

Por instrucciones de la presidenta, se concedió el uso de la voz al director de Promoción, Organización y Participación Ciudadana, Lic. Guido Hernández, quien informó sobre el avance en la ejecución del Presupuesto Participativo 2025.

Se señaló que el proceso presentó un retraso aproximado de tres meses debido a la elección del Poder Judicial, lo que impactó en la votación y en los trámites necesarios para la ejecución de los proyectos.

Se informó lo siguiente:

#### **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano:**

- 96 proyectos en ejecución en unidades territoriales y pueblos.
- 3 proyectos concluidos (1 con acta formal y 2 pendientes de firma).
- 59 frentes de trabajo iniciados.
- 34 frentes pendientes de inicio.

#### **Dirección General de Administración y Finanzas:**

- 86 proyectos en ejecución.
- 2 proyectos concluidos (1 con acta y 1 pendiente de formalización).
- 27 asambleas de rendición de cuentas realizadas.
- 16 asambleas programadas.
- 25 asambleas pendientes de programación por parte del Instituto Electoral (ISM).

Se informó que el ISM presentó reasignaciones de personal, lo que impactó la programación de algunas asambleas; no obstante, se están atendiendo tanto las asambleas de rendición de cuentas 2025 como las asambleas de diagnóstico y deliberación correspondientes al Presupuesto Participativo 2026-2027.

Asimismo, se informó que:

- Existen 16 proyectos que no requieren asamblea y están próximos a iniciar.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

**ANA LAURA VELASCO LUCAS PRESIDENTA  
DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

La presidenta informó que previo al inicio de la sesión no se recibieron propuestas de asuntos generales; sin embargo, se concedió el uso de la voz a integrantes de la Comisión.

**Se registró intervención del concejal Rommel Daniel López Peñaloza en la que se manifestó:**

- Reconocimiento al trabajo coordinado entre Alcaldía y Comisión.
- Solicitud de mayor involucramiento de las y los concejales en asambleas territoriales.
- Necesidad de contar con información oportuna para dar mayor certeza a la ciudadanía respecto a los proyectos en ejecución.
- Importancia de fortalecer la difusión de los avances del Presupuesto Participativo.
- Solicitud de mayor participación en reuniones relacionadas con:
  - Seguridad pública.
  - Recuperación de espacios públicos.
  - Proyectos estratégicos como el Cablebús.
- Propuesta de realizar asambleas informativas para brindar claridad a la ciudadanía respecto al impacto y alcances de dicho proyecto.

Se destacó que, aunque existe información disponible, en ocasiones la ciudadanía manifiesta desconocimiento de los proyectos en ejecución, por lo que se consideró fundamental fortalecer los mecanismos de comunicación territorial.

#### **Respuesta del Representante de la Dirección**

El Lic. Guido Hernández manifestó disposición para atender las solicitudes planteadas, señalando que:

- Algunos eventos, como la entrega del proyecto "zacatón", se organizaron con carácter urgente debido a tiempos presupuestales.
- Se reconoce que el fortalecimiento de la participación ciudadana es una tarea compartida.
- Se enviará información oportuna a la Comisión para facilitar la difusión territorial.
- Existe apertura para coordinar acciones conjuntas.

#### **Punto 7.**

##### **Lectura y Aprobación de Acuerdos**

La Secretaría Técnica de la comisión dio lectura a los siguientes acuerdos:

- **Acuerdo** **AT/CAT/CPC/XI/SO/01/2026**  
Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.
- **Acuerdo** **AT/CAT/CPC/XI/SO/02/2026**  
Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Sesión Ordinaria.
- **Acuerdo** **AT/CAT/CPC/XI/SO/03/2026**  
Se aprueba por unanimidad el Acta de la Décima Sesión Ordinaria.
- **Acuerdo** **AT/CAT/CPC/XI/SO/04/2026**  
Se aprueba por unanimidad el Plan Anual de Trabajo 2026 de la Comisión de Participación Ciudadana.

Calle moneda #1 Interior del Parque Juana de Asbaje.

Edificio concejales 2do piso oficina #6

Colonia Tlalpan centro, Alcaldía de Tlalpan.

[lauravelasconcejala@gmail.com](mailto:lauravelasconcejala@gmail.com)

Cel: 5582312011





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

**ANA LAURA VELASCO LUCAS PRESIDENTA  
DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

- Se realiza revisión de listas de beneficiarios para evitar duplicidades respecto a ejercicios anteriores.
- En casos de duplicidad, se solicita a los comités realizar sustituciones conforme a lista de reserva o mediante nuevas asambleas.
- Se han programado asambleas adicionales en casos específicos, como en la unidad territorial Santísima Trinidad.
- En tres casos se detectó que el número de bienes a entregar supera el número de beneficiarios asistentes, por lo que se convocará a nuevas asambleas para completar padrones.

En cuanto a proyectos específicos, se destacó:

- 27 proyectos de calentadores solares (con capacidades de 8, 12 y 15 tubos).
- Entrega de parrillas de inducción.
- Filtros de agua.
- Sistemas de captación de agua pluvial.

Se informó que se realizaron reuniones con comités de ejecución y vigilancia para definir características técnicas y proveedores, logrando acuerdos formales documentados mediante minutas firmadas.

Finalmente, el funcionario reiteró la disposición permanente para atender a vecinos y comités, así como para proporcionar información detallada sobre cualquier unidad territorial.

El Lic. Guido Hernández informó que, respecto a la selección de beneficiarios, se han detectado prácticas de ejercicios anteriores en las que se elaboraban listas previas a las asambleas. Señaló que la actual administración ha incentivado que sea la asamblea ciudadana quien determine la selección de beneficiarios; no obstante, si la propia asamblea decide validar una lista previamente elaborada, dicha determinación también es respetada al ser un acuerdo soberano de la asamblea. Se informó que el viernes previo a la sesión, la alcaldesa realizó la entrega de apoyos correspondientes al proyecto denominado "zacatón", beneficiando a 220 mujeres con un apoyo individual de \$4,016.00 pesos.

Asimismo, se reiteró que la meta establecida es que todos los proyectos del Presupuesto Participativo 2025 se encuentren concluidos a más tardar al finalizar el mes de marzo del presente año.

Se precisó que:

- Los recursos están comprometidos.
- En el caso de obras, se realizaron los procedimientos de licitación correspondientes, con excepción de los pueblos de Santo Tomás y San Miguel Ajusco.
- En el caso de Administración, se celebraron asambleas para definir empresas proveedoras de bienes.

El funcionario reiteró la disposición para proporcionar información específica por unidad territorial cuando así se requiera.

Calle moneda #1 Interior del Parque Juana de Asbaje.  
Edificio concejales 2do piso oficina #6  
Colonia Tlalpan centro, Alcaldía de Tlalpan.  
[lauravelasconcejala@gmail.com](mailto:lauravelasconcejala@gmail.com)  
Cel: 5582312011



**2026**  
AÑO MUNDIALISTA

Los acuerdos fueron sometidos a votación económica, aprobándose por unanimidad de las personas presentes.

**Punto 8.**

**Intervención Final en Asuntos Generales**

La presidenta de la Comisión manifestó que, si bien es comprensible que las y los integrantes no puedan acudir a todas las actividades relacionadas con el Presupuesto Participativo y demás acciones de participación ciudadana, resulta fundamental que la Comisión se mantenga informada oportunamente, a efecto de coadyuvar en la difusión territorial y fortalecer el vínculo con las y los vecinos.

Se reiteró la importancia de que la información fluya de manera constante para que las y los integrantes de la Comisión puedan acompañar institucionalmente los procesos y brindar certeza a la ciudadanía.

No habiendo más intervenciones, se dio por agotado el apartado de Asuntos Generales.

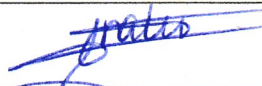
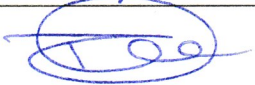

**Punto 9.**

**Clausura de la Sesión**

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las **13 horas con 47 minutos del día 28 de enero de 2026**, la presidenta declaró formalmente clausurada la **Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Tercer Concejo de la Alcaldía Tlalpan**.

Se dio por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia de las y los presentes.

**Se firma por las y los concejales integrantes de la comisión para los efectos legales a que haya lugar el día veintiséis de febrero del dos mil veintiséis.**

nombre	firma
Concejala Ana Laura Velasco lucas	
Concejala María Argelia rodea Jiménez	
Concejal Rommel Daniel López Peñaloza	
Concejal Edson Alberto Vázquez Ruiz	

la presente hoja de firmas corresponde a la aprobación del acta de la décima primera sesión ordinaria de la comisión de participación ciudadana del tercer concejo de la alcaldía Tlalpan.

Calle moneda #1 Interior del Parque Juana de Asbaje.

Edificio concejales 2do piso oficina #6

Colonia Tlalpan centro, Alcaldía de Tlalpan.

[lauravelasconcejala@gmail.com](mailto:lauravelasconcejala@gmail.com)

Cel: 5582312011

